



Primer Hospital acreditado en Chile
por la Joint Commission International.



Santiago, 29 de Abril de 2010
GG-38

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Información sobre designación de
integrante en Comité de Directores.

De mi consideración:

Informo a usted según lo dispuesto en la circular N°1956 numeral 7 y art 68 de la ley 18.095, que fue designado por el Directorio de Clínica Las Condes SA, como miembro integrante de su comité de Directores, el Director don Luis Manuel Rodríguez Cuevas. Ello en reemplazo del Director don Juan José Mac-Auliffe Granello, que como oportunamente se informó a usted renunció a su cargo de director en Clínica Las condes SA.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Gonzalo Grebe Noguera
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.